



Expte 50605-2015

15 JUN 2016

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Blanca Alicia de los Angeles GHARIB ISSE, Profesor Asociado de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, eleva informe del Período de Adiestramiento Profesional del **Dr. Jonathan Emiliano LAIÑO**, realizado en la Cátedra de Bioquímica Clínica I del mencionado Instituto; y

**CONSIDERANDO:**

Que el **Dr. Jonathan Emiliano LAIÑO**, realizó un Adiestramiento Profesional, bajo la dirección de la Dra. María Hortensia del Rosario ZELAYA, dado que la Dra. María Graciela AGÜERO se acogió a los beneficios jubilatorios, durante el 1er. Semestre del año 2015;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1º)- Aprobar el informe presentado por el **Dr. Jonathan Emiliano LAIÑO**, del periodo de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, durante el 1er. Semestre del año 2015, bajo la dirección de la Dra. María Hortensia del Rosario ZELAYA.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0673

2016

HHB

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.